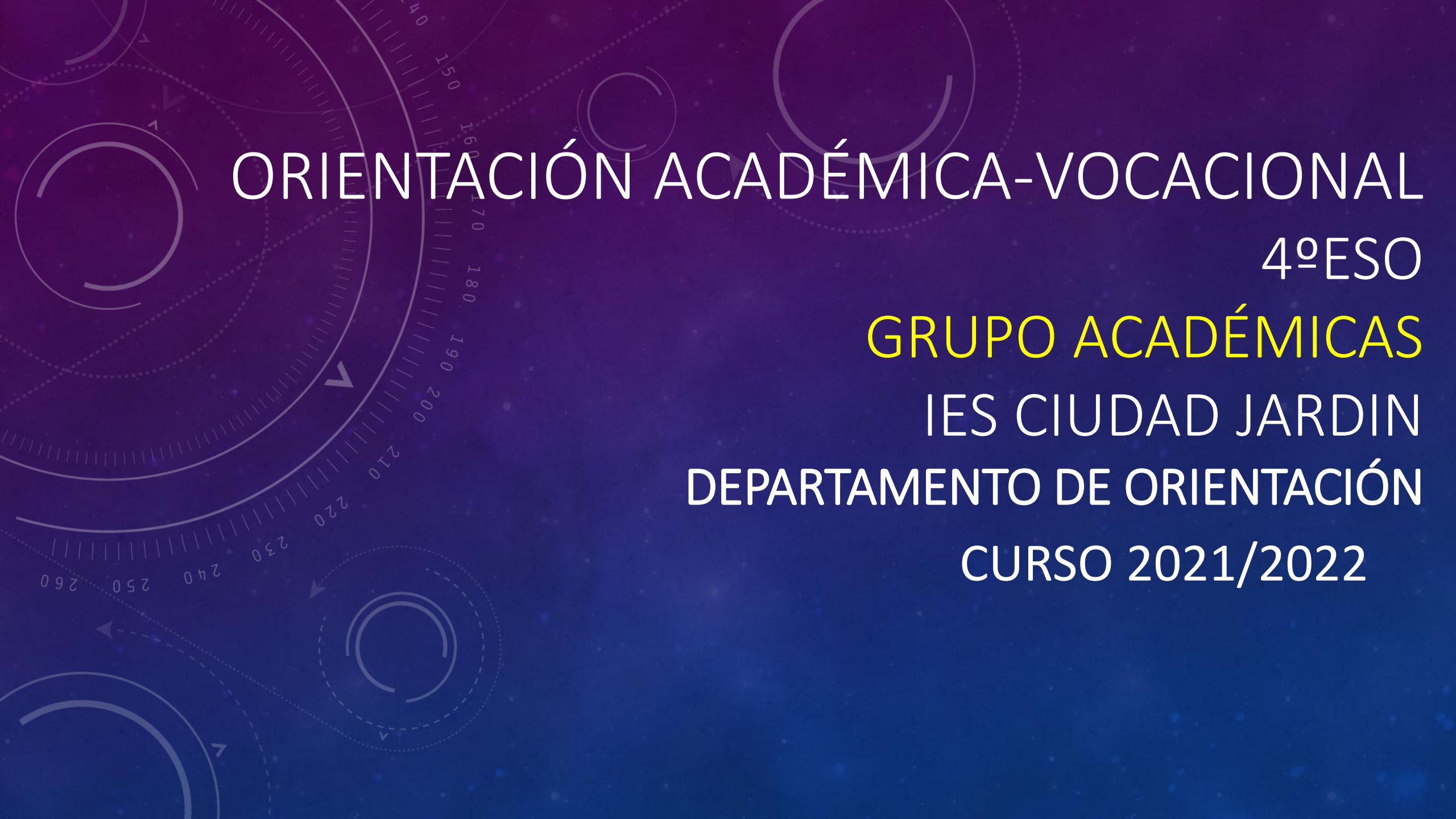


The background features a dark blue gradient with faint, light blue concentric circles and degree markings (40, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260) on the left side, suggesting a compass or circular scale.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA-VOCACIONAL

4ºESO

GRUPO ACADÉMICAS

IES CIUDAD JARDIN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2021/2022

DESPUÉS DE 4º ESO ¿QUÉ OPCIONES TENGO?

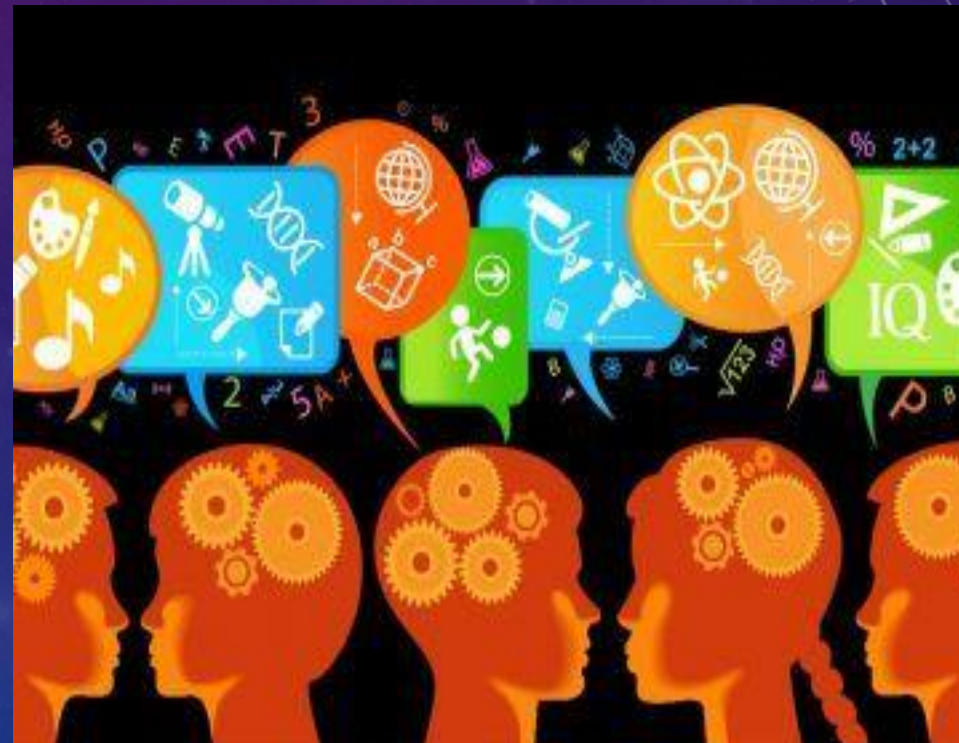
4º ESO

- ACADÉMICAS INICIACIÓN AL BACHILLERATO
- APLICADAS INICIACIÓN FP

BACHILLERATO

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

¿QUÉ QUIERES TÚ?



OFERTA EDUCATIVA

- **BACHILLERATO(modalidades)**

- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Artes (no tenemos esta modalidad).
- General(no sabemos si la tendremos).

- **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO.**

- Sistemas microinformáticos y redes (en nuestro IES)

BACHILLERATO DE ARTES

ARTES PLÁSTICAS

¿En qué centros podemos cursar este itinerario?

- Escuela de artes San Telmo(solían tener 90 plazas, pero como también han habilitado el Gahona probablemente tendrán menos, sobre unas 70).
- I.E.S. Jesús Marín .
- I.E.S. Núm. 1 Universidad laboral.
- C.D.P. Los Olivos.
- C.D.P. Santa Rosa de Lima.
- IES GAHONA(Vicente Espinel).

ARTES ESCÉNICAS

¿En qué centros podemos cursar este itinerario?

- I.E.S. Jesús Marín.
- C.D.P. Bachillerato artes escénicas.

MATERIAS COMUNES DE MODALIDAD

3 HORAS SEMANALES

MODALIDAD DE CIENCIAS	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD GENERAL	MODALIDAD DE ARTES DOS VÍAS	
			Artes Plásticas , imagen y diseño	Música y artes escénicas.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA
1º LENGUA EXTRANJERA I	1º LENGUA EXTRANJERA I	1º LENGUA EXTRANJERA I	1º LENGUA EXTRANJERA I	1º LENGUA EXTRANJERA I
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIAS DE MODALIDAD

MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD GENERAL	MODALIDAD DE ARTES DOS VÍAS	
			Artes Plásticas , imagen y diseño	Música y artes escénicas.
OBLIGATORIAS MATEMÁTICAS I	OBLIGATORIAS LATÍN I o MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	OBLIGATORIAS MATEMÁTICAS GENERALES	OBLIGATORIAS DIBUJO ARTÍSTICO I	OBLIGATORIAS Análisis Musical I o Artes escénicas
ELEGIR 2	ELEGIR 2	ELEGIR 2	ELEGIR 2	ELEGIR 2
Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	Economía	Economía, emprendimiento y actividad empresarial.	Cultura Audiovisual	Análisis musical I
				Artes Escénicas I
Dibujo Técnico I	Griego I	Materias de otra modalidad de primer curso de oferta en el centro.	Dibujo Técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño I.	Coro y técnica vocal I
Física y Química	Historia del Mundo Contemporáneo		Proyectos artísticos	Cultura Audiovisual.
Tecnología e Ingeniería I	Latín I		Volumen	Lenguaje y Práctica Musical
	Literatura Universal			
	Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales			

MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD

ELEGIR 3 OPTATIVAS DE 2 HORAS O UNA DE 4 HORAS MÁS OTRA DE 2.

- Materia de la misma o cualquier modalidad de primer curso no cursada que se oferte en el centro(4h)
- Anatomía aplicada.(2h)
- Antropología y Sociología.(2h)
- Creación digital y pensamiento computacional.(2h)
- Patrimonio cultural de Andalucía. (2h)
- Segunda lengua extranjera. (2h) Nosotros ofertaremos Francés.
- Tecnología de la Información y la Comunicación I. (2h)
- Materia de diseño propio. (2h): *Periodismo I *Proyecto de investigación en física y química
- Otras materias autorizadas por la administración. (2h)

The background is a deep blue gradient with a subtle pattern of white dots, resembling a starry sky. Overlaid on this are several faint, white geometric elements: concentric circles, arcs, and a large circular scale with numerical markings (90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210) and arrows, suggesting a compass or a circular measurement system.

- RELIGIÓN Ó ATENCIÓN EDUCATIVA

EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD Y VÍA QUE ELIJA;
SUPONDRÁ ESTAR MEJOR PREPARADO PARA CURSAR UN
GRADO UNIVERSITARIO U OTRO.

Si quiero realizar el grado de **Arquitectura Naval**.

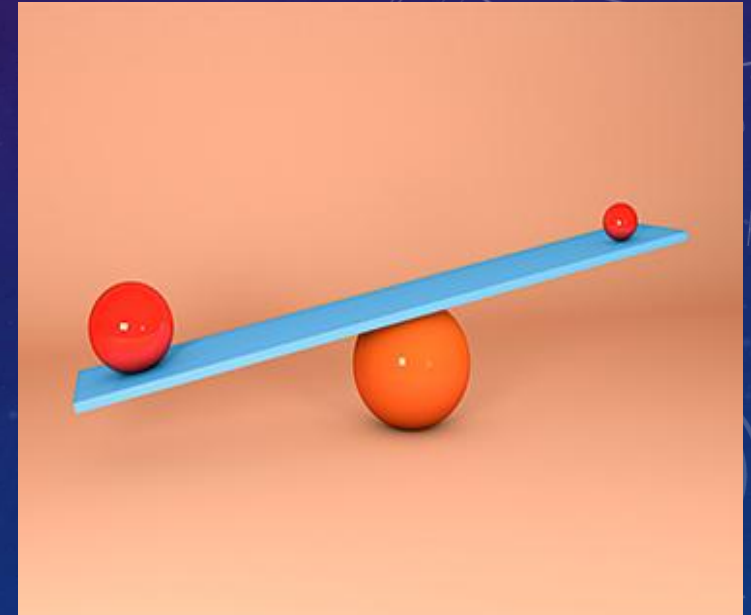
Elegir la materia de modalidad: **Dibujo Técnico y Física/Química**.

Si quiero realizar el grado de **Administración y Dirección de empresas**.

Elegir la materia de modalidad: **Economía de la empresa y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales**.

ADEMÁS HABRÁ MATERIAS QUE PONDEREN MÁS O MENOS DE CARA A LA PEVAU:

- https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_parametros_top.php



PROMOCIÓN EN BACHILLERATO

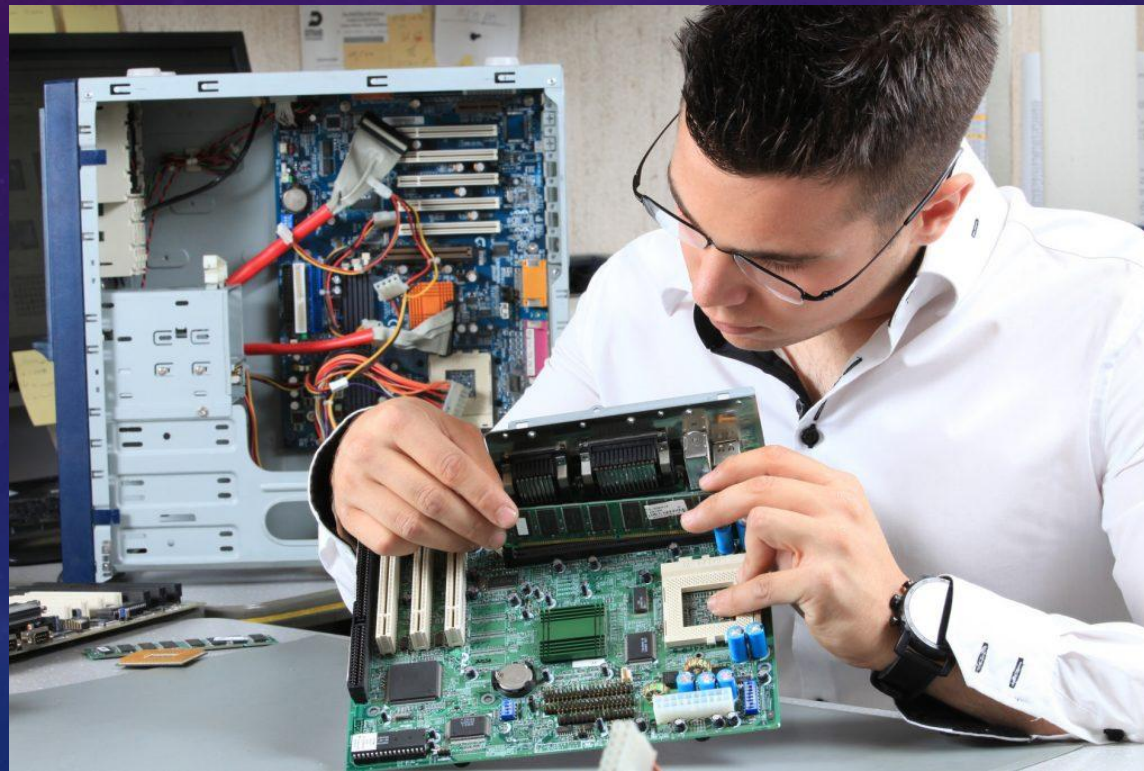
- Los alumnos y las alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan **evaluación negativa en dos materias como máximo**. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes.
- Los alumnos y alumnas **podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo**, si bien **excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente**.
- Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario **durante cuatro años**, consecutivos o no.
- Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, los centros docentes organizarán los oportunos procesos de **evaluación extraordinaria en el mes de septiembre para el alumnado que curse primero de Bachillerato** y en el mes de junio, para el alumnado que curse segundo.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO



SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

INSTALAR, CONFIGURAR Y MANTENER SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS, AISLADOS O EN RED, ASÍ COMO REDES LOCALES EN PEQUEÑOS ENTORNOS.



MÓDULOS PROFESIONALES

PRIMERO

- Aplicaciones ofimáticas-8 h
- Formación y orientación laboral-3 h
- Montaje y mantenimiento de equipo-7 h
- Redes locales-7 h
- Sistemas operativos monopuesto-5 h

SEGUNDO

- Aplicaciones web-4 h
- Empresa e iniciativa emprendedora-4 h
- Formación en centros de trabajo
- Horas de libre configuración-3 h
- Seguridad informática-5 h
- Servicios en red-7 h
- Sistemas operativos en red- 7h

¿CUÁNTO DURA EL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO?

La FCT se realiza a lo largo del curso escolar, principalmente en dos periodos:

- Periodo de Septiembre hasta Diciembre(alumnado que tenía módulos suspensos).
- **Periodo de Marzo hasta Junio** .

Siendo la duración de la FCT, tanto en grado medio como en grado superior, **será como regla general de 400 horas (en nuestro caso serán 410 horas)**. Los calendarios concretos de realización se acuerdan entre los tutores del centro educativo y de la empresa conforme a las horas de cada perfil profesional dentro de los periodos anteriormente citados.

La **duración diaria de la jornada** de formación en el centro de trabajo debe ser igual o cercana al horario laboral de la empresa, generalmente entre las 7 y las 22, y se realizarán reuniones de seguimiento, periódicas y obligatorias con el tutor de FCT en el centro educativo.

La empresa para participar en estas prácticas debe realizar previamente el procedimiento de la firma del acuerdo o convenio lo que comprende un plazo de tiempo, que se debe tener en cuenta a la hora de iniciar la colaboración con el centro.

¿AL FINALIZAR MIS ESTUDIOS QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar en:

- Instalador-reparador / instaladora-reparadora de equipos informáticos.
- Técnica / técnico de soporte informático.
- Técnica / técnico de redes de datos.
- Reparador / reparadora de periféricos de sistemas microinformáticos.
- Comercial de microinformática.
- Operador / operadora de tele-asistencia.
- Operador / operadora de sistemas.

Este profesional ejerce su actividad principalmente en empresas del sector servicios que se dediquen a la comercialización, montaje y reparación de equipos.

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional
- Otro ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades

CATÁLOGO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO EN ANDALUCÍA Y NOTAS DE CORTE.

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/enseanzas/fp-grado-medio/catalogo>

En cada centro educativo la nota de corte variará. Dependerá del número de plazas con el que cuenten, así como el número de solicitudes.

¿QUÉ PUEDO HACER SI NO TENGO EL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA?

Prueba para la obtención al título de grado en educación secundaria obligatoria.

Personas mayores de **18 años** o que cumplan esta edad dentro del año natural en el que se celebran estas pruebas.

Plazos de **presentación de las solicitudes** suelen ser en febrero para la primera convocatoria (EXÁMEN EN ABRIL) o en abril para la segunda convocatoria (EXÁMEN EN JUNIO)

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas-obtencion-graduado-eso/calendario>

La **inscripción** se realiza a través del portal de Educación Permanente.

Consta de 3 pruebas:

Prueba del ámbito científico-tecnológico

Prueba del ámbito social

Prueba del ámbito de comunicación

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas/pruebas-obtencion-graduado-eso>

Pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio

La prueba de acceso a los **ciclos formativos de grado medio** tiene como finalidad permitir a las personas que no poseen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria continuar su formación accediendo a los ciclos formativos de grado medio, acreditando que poseen los conocimientos y habilidades suficientes para cursar estas enseñanzas.

Tendrás que tener cumplidos **17 años de edad** en el año natural de celebración de la prueba.

INSCRIPCIÓN EN ABRIL

PRUEBAS: del 30 de mayo al 10 de junio.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso>

CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

REQUISITOS: 17 años (o cumplirlos en el año natural) y no cumplir requisitos académicos.

OFERTA EN MÁLGA CAPITAL: I.E.S. La Rosaleda/ I.E.S. Politécnico Jesús Marín

ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN: El curso se organiza en 3 ámbitos , 4 horas diarias.

Para superar el curso tendrás que **superar los tres ámbitos**.

Si no superas el curso completo, los **ámbitos superados se te “guardarán”** para futuras convocatorias y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio, si es que deseas presentarte a ellas.

PLAZOS: Solicitud: 15 - 27 de junio y Matriculación: 9 - 15 de Julio

Podéis ver el calendario completo en el aula virtual.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/enseanzas/fp-grado-medio/curso-acceso>

ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La oferta educativa de la Educación Permanente o Educación para personas adultas está dirigida a **mayores de 18 años** o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas.

Excepcionalmente ser mayor de 16 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas y además acreditar alguna de la siguientes circunstancias: ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena, Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o alto nivel, Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que le impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las personas víctimas de la violencia de género y las víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas, y las personas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE (IPEP)

Paseo Marítimo Antonio Machado, 38, Málaga. info@ipepmalaga.es

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/adultos/educacion-permanente.html>

CENTROS DE EDUCACIÓN PERMANENTE:

Centros y Secciones de Educación Permanente (CEPER y SEPER) : todos los Planes educativos se ofertan en la **modalidad presencial** en los Centros y Secciones de Educación Permanente.

<http://www.malaga.eu/misc/cultura/centros.jsp?TITULO=LISTADO%20GENERAL%20DE%20CENTROS%20EDUCATIVOS&TIPO=E>

<https://www.cepereltorcal.com/secciones.html>

(CEPER EL TORCAL, CEPER HUELIN, CEPER MEDITERRANEO, CEPER LA PALMA, CEPER PORTADA ALTA, CEPER BAHÍA CAPUCHINOS).

Institutos de Educación Secundaria (IES)

Institutos Provinciales de Educación Permanente (IPEP)

Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)

Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía (IEDA)

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE (IPEP)

Paseo Marítimo Antonio Machado, 38, Málaga. info@ipepmalaga.es

IES DÓNDE TAMBIÉN OFRECEN EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS, CON OFERTA EDUCATIVA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN MÁLAGA CAPITAL:

IES La Rosaleda

IES Vicente Espinel

IES Cánovas del Castillo

IES Politécnico Jesús Marín

IES Emilio Prados

IES El Palo

IES Miguel Romero Esteo

Oferta educativa para la modalidad presencial y semipresencial en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/contenidos/-/contenidos/detalle/red-de-centros-3>

ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

- Planes Educativos de Formación Básica.
- Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.
- Preparación para pruebas libres para la obtención del título de la ESO.
- Bachillerato para personas adultas.
- Preparación para pruebas libres para la obtención del título de Bachillerato.
- Enseñanzas de Idiomas.
- Preparación para las pruebas de acceso a Formación Profesional Inicial de Grado Medio.
- Curso específico de acceso a Formación Profesional Inicial de Grado Medio .
- Preparación para la pruebas de acceso a Formación Profesional Inicial de Grado Superior.
- Preparación para pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.

ADMISIÓN

- Para realizar el trámite utiliza **el impreso disponible** y tras rellenar tus datos dirígelo al centro docente en el que quieras cursar tus estudios. Consulta en el apartado de **Tramitación** cómo puedes realizar tu solicitud de admisión.
- Para rellenar tu impreso ten en cuenta las siguientes indicaciones:
- Solicitas admisión en un único centro.
- Puedes solicitar admisión por ámbitos sueltos.
- Especifica en qué modalidad deseas cursar cada ámbito si el centro las ofertase.
- Los plazos para solicitar admisión son diferentes según optes por la modalidad presencial o semipresencial, o la modalidad a distancia. Consulta todos los plazos en el **calendario**.

IMPRESOS DE ADMISIÓN Y MATRICULA PARA EDUCACIÓN DE ADULTOS:

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/eso/impresos>

¿CÓMO TRAMITAR TU ADMISIÓN O MATRÍCULA?

Si deseas cursar ESO o Bachillerato para personas adultas tendrás que solicitar admisión y, posteriormente, realizar tu matrícula. Ten en cuenta que los impresos son diferentes según la modalidad de enseñanzas que quieras cursar, presencial y semipresencial o a distancia.

En ambos casos puedes realizar los trámites:

- **Con certificado digital, con autenticación cl@ve o con clave iANDE:**
- Telemáticamente a través de Secretaría Virtual. Esta es la forma **más recomendable**.
- **Sin certificado digital:**
- En primer lugar debes cumplimentar los impresos correspondientes. Puedes hacerlo en línea, a través de la Secretaría Virtual e imprimirlos, u obtenerlos en el apartado Impresos y cumplimentarlos manualmente. Para finalizar, independientemente de cómo los hayas cumplimentado, deberás:
- Enviar tu documentación por **correo postal certificado** al centro docente. No olvides realizar una copia antes de introducirla en el sobre para que la sellen en Correos con la fecha de envío. Conserva tu copia sellada como resguardo de entrega.
- Presentar tu documentación **en persona**, directamente en el centro docente (excepto en el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía).
- Entregar tu documentación en los **registros** oficiales de cualquier Órgano Administrativo (de la Administración General del Estado, de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales). Esta la opción es menos recomendable por el tiempo que transcurre entre la entrega de la documentación y su recepción en el centro.

TITULACIÓN ESO

Obtendrá el título de Graduado en ESO el alumnado que, al terminar la ESO, haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa. (Art. 16.1 del RD 984/2021).

El título será único y se expedirá sin calificación. (Art. 16.3 del RD 984/2021)

Se atenderá a la consecución de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumnado.

Se considera que el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes tienen como indicador la superación de cada materia.

Se tendrá en cuenta que el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA ETAPA SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN:

- a) Que el alumnado haya superado todas las materias o ámbitos cursados.
- b) Que el alumnado haya superado al menos el 60% de las materias troncales (Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera (INGLÉS), Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas, Y **DOS QUE ELEGÍSTEIS** (Biología y Geología, Economía, Física y Química, Latín).

Es decir tener aprobadas 4 de esas 6 materias.

y el 65% de la carga horaria de las materias en las que esté matriculado.

- Las decisiones se tomarán por consenso y en el caso de que no lo haya, se adoptarán por mayoría de $\frac{2}{3}$ de los componentes del equipo docente.
- En el caso de que a la hora de tomar la decisión de titulación de un alumno/a, no se alcance la mayoría necesaria de $\frac{2}{3}$, y por lo tanto, el alumno/a, NO titule, esto debe quedar adecuadamente motivado en las actas de evaluación de la sesión correspondiente.